

Universidad José Carlos Mariátegui SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 179-2015-R-UJCM

Moquegua, 20 de febrero de 2015

VISTO:

El Oficio № 031-2015-VRI/UJCM, con fecha de recepción 02 de febrero de 2015, presentado por la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Vicerrectora de Investigación, sobre encargatura de la Jefatura de la Oficina de Instituto de Investigación.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui en adecuación a la Nueva Ley Universitaria N° 30220, que consta de XIII títulos, 197 artículos, 13 disposiciones complementarias, 07 disposiciones transitorias y 04 disposiciones finales, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria Nº 026-2014-AU-UJCM, en su artículo 119º inciso 119.17 dice: "Los docentes gozan de vacaciones pagadas de sesenta (60) días al

Que, por Resolución Rectoral Nº 098-2015-R-UJCM, de fecha 03 de febrero de 2015, se encarga, el Despacho del Vicerrectorado de Investigación, al señor Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 05 de febrero hasta el 28 de febrero de 2015; a fin de atender los trámites y procedimientos que se presenten y mantener el normal desarrollo de las actividades universitarias;

Que, con Resolución Rectoral Nº 067-2015-R-UJCM, de fecha 29 de enero de 2015, que en el artículo primero, se aprueba el Rol de Vacaciones 2015, para docentes ordinarios de la Universidad José Carlos Mariátegui, correspondiente al año 2014, conforme se detalla en los anexos adjuntos al Oficio № 029-2015-R-UJCM, de fecha 26 de enero de 2015; y en el artículo segundo, se autoriza a la Oficina de Recursos Humanos, realizar la respectiva compensación económica por la suspensión de vacaciones correspondientes al periodo 2014;

Que, a través del Oficio Nº 031-2015-VRI/UJCM, con fecha de recepción 02 de febrero de 2015, la Dra, Dora Amalia Mayta Huiza, Vicerrectora de Investigación, informa al Despacho de Rectorado, que con oficio Nº 003-2015-OI-UJCM, de fecha 30 de enero de 2015, presentado por el Mgr. Nilton Zeballos Hurtado, Jefe de la Oficina de Instituto de Investigación, mediante el cual entrega cargo de la dirección del Instituto de Investigación a la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, por el periodo que dure sus vacaciones; asimismo la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza informa que saldrá de vacaciones desde el 05 de febrero de 2015, por lo que encarga la dirección del Instituto de Investigación al señor Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 05 de febrero hasta el 27 de febrero de 2015;

Que, mediante Guía de Trámite № 1069, de fecha 17 de febrero de 2015, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, teniendo en cuenta la información indicada en los considerandos que anteceden; y

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley № 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución de Asamblea Universitaria N° 027-2014-AU-UJCM y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

 OF. DE ADMISIÓN Y CENTRO PRE UNIVERSITARIO OF. DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y ACREDITACIÓN
 INST. DE INVESTIGACIÓN

• O.R.H • O.E.F. . O.LM.S.G. . O.T.I.C. IESCYTEC MESA DE PARTES DRA DORA AMALIA MAYTA HUIZA DR. IVÅN VLADIMIR PINO TELLERÎA

Artículo Único.- ENCARGAR, en vía de regularización, la Jefatura de la Oficina de Instituto de Investigación al señor Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 05 de febrero hasta el 27 de febrero de 2015; a fin de atender los trámites y procedimientos que se presenten y mantener el normal desarrollo de las actividades universitarias; de conformidad a la documentación que, en tres (03) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE. ALEBASE

BERTALEP

DFANCE

DFANCE

COORD. SUB SEDE ILO

OF. DE COMMUNICACIÓN E IMADEL/RIST) DISENTAL

OF. COMTON INTERNO

OF. DE EXT. CULT. PROY. Y RESP. SOCIAL UNIVERSITARIA

OS. A

OS. A INIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI NIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI SECRETAR **Dr. Arturo J. Cosi Blanc**as Dr. Iván Viscinalir Pino Tellería OUFGUA-PER SECRETARIO GENERAL ADJUNTO Rector (e)

Celular:953502284

Calle Arequipa N° 282 - 3er Piso - Moquegua